

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 92 Miércoles 16 de abril de 2025

Sec. II.B. Pág. 53172

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN I OCAL

7705 Resolución de 4 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9624, de 2 de junio de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor Jurídico con Dedicación Parcial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tavernes de la Valldigna, 4 de abril de 2025.-El Concejal, Emilio Fonseca Martí.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X